



ASOCIACIÓN MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SUIZO DE REGISTRO

AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS
Registro S. A. G. 3167 de 15 de Diciembre de 1967

OFICINAS: ANDALUCIA No. 162 COL. ALAMOS
DELEG. BENITO JUAREZ, 03400 MEXICO, D.F. Tel. 55-38-19-06, Fax: 55-19-93-95
Internet: www.amcgsr.com.mx • e-mail: amcgsr@amcgsr.com.mx

México, D. F., a 4 de septiembre de 2018

A TODOS LOS CRIADORES:

La Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro hace una atenta convocatoria a todos nuestros apreciables socios para que participen como expositores con su ganado, o bien como asistentes den realce a nuestra **L EXPOSICION NACIONAL DE GANADO SUIZO DE REGISTRO "DON VICENTE OTI AGUDO"**, a realizarse en la ciudad de Querétaro, del 4 al 13 de diciembre del presente año, la cual se llevará a cabo de acuerdo al Reglamento de Exposiciones vigente bajo el siguiente programa:

Martes 4 de diciembre:	Entrada de ganado
Miércoles 5 de diciembre:	Inauguración
Jueves 6 de diciembre:	Ciclo de conferencias
	Pesaje, revisión de dentadura y diagnóstico de gestación
Viernes 7 de diciembre:	Juzgamiento de ganado suizo europeo
Sábado 8 de diciembre:	Juzgamiento de ganado suizo americano
	Subasta de ganado suizo
Domingo 9 de diciembre:	Comida de clausura y premiación
Jueves 13 de diciembre:	Salida de ganado

Cabe recordarles los siguientes puntos:

Se verificarán los números de tatuajes

El ganado importado no participará en pista

Habrà pesaje de ganado suizo europeo

Revisión de dentadura

Los animales que muestren señales de haber sido operados, u objeto de maniobras con el propósito de ocultar faltas de conformación, o con el intento de engañar en relación con su estado serán descalificados

Los campeones y campeones reservados terneros no concursarán por el Campeón y Campeona de la raza.

Los campeones y campeones reservados becerros, jóvenes, toretes, vaquillas secas, vaquillas en producción, adultas secas, adultas en producción y campeones adultos concursarán por el Campeón y Campeona de la raza, Europeo y Americano.

Hembras mayores de 24 meses de edad que se presenten en el grupo de secas, deberán estar gestantes, preñez verificable por el comité técnico, al igual que las hembras adultas secas. (se verificará con ultrasonido)

Hembras en programas de transferencia de embriones, deben haber parido naturalmente al menos una vez y al presentarse a pista, de acuerdo al grupo al que se inscriba, presentar certificado de gestación verificable por el comité técnico.

Machos del grupo VII en adelante deberán presentar certificado de viabilidad espermática.

En caso de que existiera alguna duda en relación con la calificación, ésta se disipará en la junta previa.

Con respecto a los requisitos zoonosanitarios, estos se les harán llegar en cuanto nos sean enviados por las autoridades correspondientes, aclarando que podrán participar tanto el ganado procedente de zona "A" como de zona "B".

Aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

**ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DR. PEDRO LUNA PEREZ
PRESIDENTE**

**MVZ EFRAIN ANTONIO COUTIÑO TORRES
SECRETARIO**